

Cuerpo de Redacción:

Lic. don Manuel Coto F
Prof. don Justo A. Facio
Don Joaquín Vargas Coto
Don Ricardo Castro B

LA NOTICIA REPUBLICANA

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO REPUBLICANO

Director: LIC. ROMULO TOVAR

DIRECCION

862

ADMINISTRACION:
Apartado No. 783

AÑO 1 Número suelto ₡ 0-10

San José, Costa Rica Lunes 22 de octubre de 1923

Suscripción mensual ₡ 2.00 N° 339 No. 507

EL TRIUNFO DE LOS PRINCIPIOS MORALES

Inglaterra le hizo un bien a Costa Rica no queriendo dar su reconocimiento al Gobierno de Tinoco. Entonces ella, como los Estados Unidos y como otras pocas naciones representativas de la conciencia del mundo, condenó a un gobierno que había nacido de un crimen y puso a Costa Rica en condiciones de luchar contra ese crimen. En esta gran batalla de la nación contra los que la oprimían y la deshonraban, Costa Rica apeló al espíritu de Justicia de la tierra y fue protegida por los pueblos que lo representan.

Pero Inglaterra se desvió de su línea de conducta, admirable y ejemplar, constituyéndose en protectora de los intereses de la compañía petrolera de "Amory and Sons" y de la dolosa operación comercial del Royal Bank of Canada. La manera como Inglaterra habló a Costa Rica durante las primeras gestiones es profundamente ofensiva para la República. En primer lugar, el Ministro de la Gran Bretaña, a la cual ahora elogia el ex-Secretario de Relaciones Exteriores con palabras serviles, vino a Costa Rica en un barco de guerra y esto es muy claro en el lenguaje internacional. Un barco de guerra representa todo el poder de una nación, es decir, el poder que puede traducirse en una violencia o en un acto de fuerza. No en vano, durante una de las visitas del emperador de Alemania a Inglaterra, el Almirantazgo inglés hizo desfilar ante los ojos asombrados del Emperador la escuadra inglesa, esto es, la escuadra que en el momento de la discordia habría de aislar a Alemania del resto del mundo.

Pero desde las primeras notas el representante de Inglaterra habla en nombre no de un país que busca la justicia sino de un gran país que se hace el cargo de que a Costa Rica podía fácilmente humillársela y llenársela de temor. "Funda su protesta el Gobierno de su Majestad Británica — dice el representante inglés — en el hecho de que The Royal Bank of Canada, institución británica a la cual el Gobierno de su Majestad Británica debe y está dispuesto a dar la más eficiente protección, es tenedor de tales billetes por cantidad de ₡ 998.000.00. Considera el Gobierno de su Majestad que todo acto del gobierno de Costa Rica encaminado a menoscabar el valor legal de esos billetes, o siquiera estorbar su cambio o circulación, constituye una intromisión indebida en los negocios privados de The Royal Bank of Canada con el Banco Internacional de Costa Rica". Más adelante dice el representante de Inglaterra: "En tal virtud, el Gobierno de su Majestad Británica ha juzgado oportuno manifestar, de la manera más terminante al de su Excelencia, que no se conformará con ninguna disposición que altere la circulación de los citados billetes del Banco Internacional". En una nueva nota, y refiriéndose el representante de Inglaterra al contrato Amory, entonces amenazado por la Ley de Nulidades que ya se estaba dictando en el Congreso, dice: "La Legación de su Majestad Británica en Panamá y Costa Rica ha recibido instrucciones del Gobierno de su Majestad para presentar al Gobierno de Costa Rica una protesta vigorosa en respecto de la legislación proyectada en cuanto que afecte al contrato Amory, y de indicar que el Gobierno de su Majestad vería la cancelación de este contrato, (en el cual hay capital británico invertido, y en el cumplimiento de cuyas cláusulas se han gastado ya sumas de consideración), como un ataque serio contra derechos británicos legítimamente adquiridos para el cual no existe justificación". Posteriormente y cuando ya la Ley de Nulidades es un hecho, el representante de Inglaterra hace una nueva presentación y dice: "he recibido instrucciones del Gobierno de su Majestad Británica de presentar al Gobierno de Costa Rica una protesta enfática contra la aplicación de la Ley del Congreso No. 41 a cualesquiera derechos británicos, adquiridos en Costa Rica, que dicha ley pretende afectar en cualquier manera" y "El Gobierno de su Majestad Británica está dando y se propone seguir dando a tales casos (Amory y Royal) todo el apoyo necesario para prestarles la debida protección a los derechos adquiridos". En nota posterior dice el representante de Inglaterra: "El Gobierno de su Majestad considera como inconstitucional el Decreto No. 41 del Congreso y, en cuanto afecte los derechos de extranjeros en Costa Ri-

ca, como contrario a los bien establecidos principios de la Ley Internacional". El mismo hace después una crítica de los hechos históricos de Costa Rica en una forma que no fue contestada con energía: Dice el representante de la Gran Bretaña: "está fuera de discusión que el Gobierno de Costa Rica, mediante un acto inconstitucional, sin precedente en la historia costarricense, ha infringido los cánones del derecho internacional y perpetrado de la manera más deliberada y arbitraria una grave injusticia contra los intereses británicos. Un estudio cuidadoso de la historia de los acontecimientos demuestra claramente que el actual callejón sin salida ha sido creado deliberadamente, por medios inconstitucionales con el propósito de obtener un fin deseado; y que el Gobierno de Costa Rica, en vez de utilizar los tribunales de primera instancia para investigar los intereses extranjeros que en su opinión pueden haberse prestado a la crítica, ha procurado, por medio de un acto del Congreso y usurpando los poderes judiciales del Estado, perjudicar deliberadamente esos intereses extranjeros, haciendo así virtualmente imposible para las partes interesadas, obtener justicia en los tribunales locales".

Esto es, siquiera someramente presentada la cuestión, el estado moral de la Gran Bretaña. Costa Rica no se defendió en la Secretaría de Relaciones Exteriores; Costa Rica no se defendió en el Ejecutivo. Costa Rica se defendió categóricamente en el Congreso, al cual no le arredraron las protestas del Gobierno de Su Majestad Británica, y por encima de esas protestas, y por encima de toda clase de amenazas, y por encima de toda preocupación, y por encima de las cobardías del Ejecutivo y por encima de la depresiva campaña que se hacía en la prensa contra el Congreso revolucionario, formado por modestos y honrados ciudadanos, el Congreso en un gesto de valor sencillo pero inalterable, dictó la Ley de Nulidades para nulificar todos los negocios dolosos de los Tinoco. Los más importantes negocios delictuosos de los Tinoco son ese contrato Amory y las operaciones con el Royal Bank. Costa Rica con su Ley de Nulidades hirió a fondo esas dos negociaciones. Pero lo que no deben olvidar los costarricenses es que en esta circunstancia Costa Rica no ha querido sólo defender su territorio o defender unos cuantos centenares de miles de colones. Esto sería simplemente egoísta; esto sería considerar que Costa Rica es un mal tratante; esto sería, de parte de los costarricenses, desconocer los móviles superiores en que se inspira la conciencia de la República. En esta gran lucha que culmina con la Ley de Nulidades y con el fallo de Mr. Taft, Costa Rica no ha defendido otra cosa que su honor. Costa Rica sabe cumplir sus deberes internacionales; Costa Rica es uno de los pocos países que de su pobreza saca virtud y esfuerzo para borrar su nombre de la lista negra de los deudores extranjeros; Costa Rica no ha deshonrado jamás su posición en el mundo internacional. En esta lucha con Inglaterra, no procedía Costa Rica temerariamente; al contrario, se sentía investida de toda la fuerza de su justicia y de su derecho. A los costarricenses de esta generación les cabe el honor de haber presenciado este espectáculo magnífico en que Costa Rica, su humilde y pequeña patria, se enfrenta a uno de los más altivos y grandes poderes de la tierra para defender su propia ley y para defender la ley de la justicia en la tierra y las leyes morales de la humanidad. Pero para los costarricenses del futuro el hecho todavía es más grande, porque ellos sentirán el orgullo de pertenecer a una nación que no ha manchado su vida y vivirán lo que la historia tiene de majestuoso y edificante.

**Para mañana: El Lic. Jiménez
y el Lic. Echandi ante la
conciencia pública.**

No hay una contratación más inmoral en Costa Rica que esta del contrato Amory. Se inicia con una hipocresía; se presenta como una firma americana y es, sin embargo, una firma inglesa; luego se ha jugado con la buena fe de la República. El contrato Amory cubre toda la provincia de Cartago, toda la provincia de Heredia, toda la provincia de San José y toda la provincia de Alajuela. Se extiende como una mancha de aceite sucio sobre las cuatro provincias centrales de la República, desde el océano Pacífico hasta las riberas del Río San Juan y del lago de Nicaragua. Y no desconocen los que intervinieron en esta negociación lo que significa crear un interés de Inglaterra en Costa Rica y darle a Inglaterra derechos cerca del Río San Juan y el lago de Nicaragua. Significa el fin de la República: lo que allí se buscaba, y así se dijo en aquella época, era enfrentarle a los Estados Unidos una potencia como Inglaterra. Y al aceptar que Inglaterra adquiriera derechos en frente de los Estados Unidos aquí en Costa Rica, era sencillamente para defenderse de los Estados Unidos, sometiéndose al posible tutelaje de Inglaterra. Es una forma de servilismo a que se hallan inclinados muchos costarricenses: es que no sintiendo lo que vale a una patria, por pequeña que sea, repetirse a sí misma, buscan la manera de vivir como esclavos de cualquier nación como medio de salvar una miserable libertad que no se comprende ni se ama. También hay costarricenses y latino-americanos que por librarse de la acción de los Estados Unidos quisieran convertirse en esclavos de los japoneses. Eso es lo que tiene de inmoral el contrato Amory, la aceptación de una servidumbre, la renuncia de la libertad, la pérdida de la soberanía, pero es de advertir que en esta patria hasta estos intereses abstractos se han perdido: para qué hablar de libertad aquí, para qué de honor nacional, para qué de justicia, para qué de respeto público? Todo eso es miseria y vergüenza para esos costarricenses.

Peor que el contrato Amory es en cierto sentido, el negocio de los Tinoco con el Royal. El negocio de los Tinoco con el Royal es un delito, en cuanto es una infracción de las leyes fiscales y en cuanto es una complicidad entre los Tinoco y el Banco para que los dineros de la nación se vayan a los bolsillos de los Tinoco. ¿Cómo ha podido el Banco inglés ignorar que estaba haciendo un mal negocio, un negocio podrido? ¿Cómo ha podido el Banco inglés creer que hacía bien en dar oro de sus arcas para recibir papeles manchados de un gobierno que estaba a punto de desaparecer bajo una maldición? ¿Cómo ha podido descuidar el Banco la consideración de que ese negocio se hacía apresuradamente porque los Tinoco estaban de viaje? ¿Cómo ha podido desconocer el Banco que la República estaba viviendo días trágicos y angustias inmensas para escupir de su seno a los Tinoco? Pero el Banco alegará una excusa: Yo, dirá el Banco, pregunté a dos costarricenses ilustres si hacía bien en aceptar esos papeles sucios que llaman ustedes y ellos me dijeron que eran buenos.

Dirá más el Banco: Un hombre, el Lic. Echandi, a quien algunos costarricenses postulan para el cargo de la Presidencia de esta República, ha subido las gradas de la Secretaría de Hacienda para defender los intereses del Banco y para hacer que se pagara al Banco lo que éste había dado a los Tinoco, y si el señor Echandi ha hecho esto es porque él cree que las operaciones de los Tinoco con el banco no eran delictuosas sino honorables.

Y tendrá razón a medias el Banco. Si los costarricenses son los primeros en justificar esa acción altamente dolosa, esa acción que no tiene más que un nombre, desfalco, tiene que sentirse protegido o escudado de su propia conducta.

El fallo de Mr. Taft no sólo condena a la Gran Bretaña sino que condena con fuego a los costarricenses que nunca han sentido lo que es la patria o para quienes la patria no es sino una oportunidad de hacer fortuna propia. Maldición para esos costarricenses!

Aclaración

La maledicencia pública, que se encarga de mal interpretar hasta los impulsos más generosos del corazón, puede ver en mi actitud política toda la maldad que quiera ver; pero los guanacastecos y los educadores del país que me han oído hablar con cariño de la región más original y más bella de cuantas conozco en Costa Rica; no pueden ver en mis palabras más que el deseo de invocar a las fuerzas de orden superior, latentes en el espíritu de los gobiernos y de los ciudadanos costarricenses; para que fraternamente piensen en la solución de los problemas de orden económico, de orden moral y cívico de aquella región privilegiada y en donde está en gestación una vida fecunda.

Mis palabras, llenas de ternura y de vehemencia, pueden haber parecido duras en algunos momentos; pero los guanacastecos que me conocen, que saben cómo me interesan sus problemas y cómo quiero ayudarlos, no podrán jamás condenar mi actitud. No ritma con mi modo de ser la costumbre de muchos politiqueros de echarle incienso a los pueblos, o de arrojarle piedras al adversario, y por eso no he ocupado la tribuna para hacer elogios insinceros ni para defenderme de hacer personales. De los hombres de los pueblos, se debe lo a educadores sinceros, a los ciudadanos conscientes, lo que les toca es señalar los problemas locales, nacionales e internacionales y poner en la conciencia de la democracia el aguijón que los incite a resolverlos y a cambiar sus fuerzas estáticas por fuerzas dinámicas.

La vulgaridad y la maldad no podrán moverme a escribir y por eso hasta ahora no me he defendido de cargos injustos que los adversarios me han hecho pública y privadamente; pero la posibilidad de herir en alguna forma al Guanacaste sí me impulsa a escribir y a declarar categóricamente que no ha habido en mi ánimo el menor deseo de maltratar a los guanacastecos. Creo que dije en el templo de la música, con perfecta claridad, que de la situación angustiosa del Guanacaste éramos responsables todos los costarricenses, que de la vida eran responsables la falta de escuelas y de cultura nacional y que los corruptores del Guanacaste eran las autoridades y los politiquillos. Dije también que los diputados del Guanacaste habían hecho poco por su tierra y eso, es evidente. Don Leonidas Briceño se ha interesado por el mejoramiento y creación de escuelas y a él le deben algunos jóvenes del Guanacaste sus títulos de normalistas o de bachilleres, pero dónde está la obra educacional de la mayoría de los señores diputados? El señor Briceño es conocido como un caballero que tiene fe en la cultura nacional y por su empeño en ayudar a los jóvenes y los maestros le tengo verdadero respeto, y si mis alusiones a los diputados del Guanacaste han podido ofender sus sentimientos, el artículo que verá la luz en "La Escuela Costarricense" desva-

neceará totalmente la impresión que mis palabras hayan podido dejar en su ánimo en la reunión del 11 de octubre.

El hecho de que el Guanacaste sea en su mayoría jimenista, de que los estudiantes graduados en las instituciones educativas de segunda enseñanza se hayan mantenido firmes en un ambiente seductor, desafiando las fuerzas tremendas del clima y de la energía sobrante; y de que en aquellas localidades haya numerosos padres de familia empeñados en educar a sus hijos es algo tan conmovedor que jamás se me ocurriría maltratar a los guanacastecos. Mi deseo vehemente es que finalmente se vengán del Guanacaste cien muchachos a estudiar y que una línea de ferrocarril ponga en rápida comunicación a los pueblos de aquella admirable región de Costa Rica. Ojalá que el guanacasteo llegue a rivalizar con el extranjero en su preparación técnica, y que los muelles, los caminos, los puentes y la explotación de las minas estén algún día en las manos de los hijos de Costa Rica y no en las manos de las compañías extranjeras, que por su preparación técnica y su sentido práctico tienen derecho a explotar lo que siendo nuestro no podemos explotar. El milagro se realizará aquí a base de cultura, a base de conocimientos de causa y a base de la más noble mística que de acceso a los tesoros del Guanacaste y eso es lo único que me interesa que quede grabado en el alma de los leaders de todo movimiento social de aquel lugar y en la conciencia popular. Si esto puede parecerle duro a los señores adversarios que se empeñan en darle un falso valor a mis palabras, no podrá parecerle nunca a los verdaderos costarricenses ni a las gentes que tengan sentido común. Para la imbecilidad no hay remedio y mi afán no es más que el de razonar públicamente con los que estén capacitados para ello.

A la maledicencia no se puede oponer más que la fuerza de la sinceridad y el impulso generoso del corazón. Que se plieguen estas manifestaciones sociales a la fuerza de los principios del valor permanente de la campaña político-cívica del partido jimenista y que los intereses de valor secundario se someten a los fines nobilísimos del porvenir del país.

Corina Rodríguez

PROTESTA

Manuel Quesada Vargas, hago constar: que habiendo aparecido mi nombre en la directiva publicada por el echandismo en esta ciudad, protesto de tal abuso y declaro que de hoy en adelante quedo adherido al gran Partido Republicano y gustoso daré mi voto el próximo dos de diciembre, por el eximio ciudadano don Ricardo Jiménez Oreamuno.

MANUEL QUELSACEDA

Testigos: Ismael Pantoja y A. Gutiérrez.

Las pequeñas tiranías

(Para la Noticia Republicana)

Reconstrucción de un fragmento del magistral discurso pronunciado por el señor García Monge, la noche del 13 de los corrientes, en la hospitalaria y progresista ciudad de Esparta.

Señores:

Entre los hermosos conceptos emitidos en este acto por un hijo de este pueblo, hay uno que me ha llamado especialmente la atención, y que ha sido motivo muy oportuno, para levantar mi voz esta noche. Me refiero, señores al sistema de caciquismos en los pueblos.

Si funesta es para las naciones la tiranía de los gobiernos, no menos funestas son para los pueblos sus pequeñas tiranías, esos círculos formados por politiqueros y ambiciosos, refractarios a todo orden de cultura y de justicia. ¿Dónde hay nada más hermoso que la libertad? ¿Qué más puede pelarse a un gobernante, que cada uno de sus actos ha sido inspirado por los sentimientos de libertad y de ierrocarriles, ra qué queran clase de hermosos éxitos, levantados a la sombra de la odiosa tiranía?

Señores: Pidámosle siempre y ante todo a nuestros gobiernos libertad y justicia, y que cuando esa libertad y esa justicia están respaldando nuestra

vida ciudadana, a la patria le esperará siempre un porvenir risueño. Y para sentar a nuestra patria sobre bases sólidas de libertad; para apartar de nuestro suelo las sombras de funestas tiranías, nos corresponde terminar primero con el sistema de caciquismos, con esas pequeñas tiranías de los pueblos que son factores de destrucción, opuestos siempre a todo orden de libertad y de progreso. Y viene aquí entonces la acción eficaz de la cultura, la acción socializadora de la escuela, como único procedimiento para destruir de una vez por todas, estos malos reinantes que azotan a los pueblos.

Que vuelvan esos pueblos sus ojos a la escuela; que la amen y la dignifiquen; que colaboren con ella en sus anhelos de regeneración y de cultura; y veremos entonces, gracias a una nueva juventud mejor preparada para vivir los ideales de libertad y de justicia, como desaparecerán de los pueblos las fatales consecuencias que engendra el funesto caciquismo.

Yo por eso, señores, cuando un hijo de Esparta, nos dice, que gracias al Lic. don Ricardo Jiménez, pudieron extinguir de una vez por todas el caciquismo de este pueblo. Esas declaraciones me han impresionado, y por eso, no he podido menos que levantarme, para hablaros aunque sea brevemente de estos problemas políticos y sociales que tanta trascendencia tienen para el bienestar de estos pueblos. Y alrededor de este tema podría extenderme por varias horas, pero no es este el momento oportuno: ya habrá otra ocasión más tarde donde pueda hablaros con más tiempo, de tales asuntos de palpitante actualidad.

Y ahora, queridos vecinos de Esparta: procurad conservar siempre esa libertad que habéis heredado del señor Jiménez, y que ahora habéis conservado, gracias a vuestros esfuerzos. Mantened siempre muy alto el ideal de justicia y libertad y tened por entendido, que si grandes son los pueblos que han sabido conquistar la libertad, más grandes son aún si han sabido conservarla y han aprovechado con tino las oportunidades que ella nos ofrece, para una mejor organización de nuestras instituciones, inspirada esa organización bajo los sanos y sólidos principios de progreso, justicia y bienestar.

DE LAS PAVAS

Jira triunfal de la Srta. Vera Flores

Hoy estuvo de fiesta este pueblo republicano. La presencia de la Comisión Jimenista integrada por don Ernesto Ortiz y las simpáticas señoritas María Isabel y Vera Flores fué motivo suficiente para que al rededor de la tribuna azul se reunieran no menos de 300 Jimenistas a escuchar la voz de los opóstones de la democracia, la palabra franca y fiel del republicano que siempre habla con la verdad de manifiesto porque es grande y noble la causa que defienden. La gentil y simpática Verita, (la estrella azul del Partido Republicano) abrió el acto con un elocuente discurso que la muchedumbre escuchó atentamente, recibiendo como fruto de su convincente disertación calurosos aplausos y delirante ovación del pueblo en masa.

Siguió en el uso de la palabra el Sr. Ortiz con una interesante conferencia política sobre tópicos de actualidad que interesaba que supiera el pueblo para no dejarse sorprender por los traidores y falsos mercaderes de la agonizante Argolla.

Terminó esta fiesta de la democracia con entusiasmo incomparable y en medio de vitores y hurras para nuestro digno candidato señor Jiménez y para los oradores republicanos que cumplieron con éxito brillante su cometido. El señor don Ramón Peraza, republicano viril obsequió a la comisión con un banquete en su casa de habitación reinando la armonía entre los asistentes. Queda firme el pabellón azul en esta muralla invencible.

Unos Republicanos...

Las Pavas, Oct. 21 de 1923.

Salida de correos

El próximo viernes a las 7.30 con destino a Europa, vía Bristol; Sur América, vía Cristóbal, por medio del vapor inglés "Coronado".

El sábado próximo a las 7.30 se efectuará el despacho de correspondencia con destino a México, Australia, Oceanía, Hawaii, Japón, China, Filipinas, Alaska, California, Texas, San Luis, Kansas, Chicago, Florida y Nueva Orleans, vía Habana y Cayo Hueso; India Inglesa, Turquía, Africa, Europa, Canadá y Estados Unidos, vía Nueva York; Sur América y Antillas, vía Cristóbal y Habana, Cuba, por medio del vapor estadounidense "Pastores".

Salida de Paquetes Postales

Inglaterra, el jueves a las 14 vapor "Coronado".
Canal Zone, el viernes a las 14 vapor "Pastores".
Panamá, el viernes a las 14, vapor "Pastores".
Canal Zone, el viernes a las 14, vapor "Pastores".

San José, 21 de octubre de 1923

SENSIBLE FALLECIMIENTO

El 21 de los corrientes falleció don Félix Corrales, uno de los más valientes luchadores de la causa republicana.

Pierde el Partido Republicano uno de sus mejores abandonados, y la patria una de sus más preciadas galas, por las altas virtudes que adornan al extinto.

La Noticia Republicana envía su sincera condolencia a la viuda, hijos y familiares del señor Corrales.

La calentura y la anemia del paludismo se combaten eficazmente con

Sanaticos

TABLETAS TONICO-ANTIPALUDICAS

Don Enrique Sevilla

(Chauffeur C. R. Motor Co.)

UE FAVORECIDO CON EL No. 1512 DEL OBSEQUIO SEMANAL No. 56

De \$ 25

EN EFECTIVO DEL ULTIMO DOMINGO

CIGARRERIA CENTRAL

M. DE MENDIOLA y Co

Listas republicanas

Se recuerda a los encargados de vigilar las tareas de las Juntas Electorales que el 23 de los corrientes debe estar terminado el trabajo de revisión y depuración de los censos presentados por las autoridades a las Juntas.

Es urgentísimo proceder inmediatamente a efectuar con el mayor cuidado tal operación.

CALZADA & RUIZ

GRAN ALMACEN DE GRANOS Y APARROTOS — IMPORTACION DIRECTA —

Jespachamos mercaderías a domicilio Visítenos y se vencerá de nuestros bajos precios PASAJE JIMENEZ: Frente a la Caballeriza del Gobierno San José, Costa Rica. —Ap. 934 — Tel. 872

LA GRAN VIA

— ACABA DE RECIBIR —

Morróns Glacés — Cielas rellenas — Instant Postum, Sustituto de café — Conservas Alemanas — Confites de Venchi — Queso Patagrás extra. Queso de bola extra — Frutas y Espárragos del Monte, Cereales, gran surtido — Jamones de York — Galletas de Peek Frean — Cranberry Sauce — Gelatina Jell, etc.

— TELEFONO No. 754 —

TRES PREGUNTAS AL Diputado Mayorga Rivas

Señor
don Francisco Mayorga R.
San José

Señor:
En el "Diario del Comercio" de once de octubre se publica la contestación que le da al Lic. Echandi a las preguntas que en el mismo diario les hizo a los diputados electos en 1921. "Quien diga que hubo presión del Gobierno, ofende a la verdad".

Aunque esto no tiene importancia ahora, desearía para no ofender la verdad histórica, me contestara las siguientes preguntas:

—Diga si es cierto, como lo es, que don Gilberto Paniagua al mando de un piquete de caballería y con poderes autónomos vino a hacer las elecciones a este cantón en 1921?

Diga si es cierto como lo es, que don Salvador Rocha, Rodolfo Sandino Bustillo y Miguel Gutiérrez Castillo, fiscales

de los partidos opositores a la confraternidad, terminaron las elecciones en la cárcel pública de esta ciudad?

Diga si es cierto como lo es, que la papeleta triunfante que Ud. publica en su contestación fué hecha en la Secretaría de la Guerra?

En caso de que esta pregunta la conteste negativa, me autoriza para publicar una carta suya que bajo el mote de *privado y confidencial* me escribió Ud. en esa época y que yo conservo?

Diga qué motivo superior lo obligó a reanudar sus relaciones con don Héctor Zúñiga, habiendo Ud. públicamente en el Congreso, lanzando tremendos cargos contra él pocos días antes?

Para esclarecer quién ofende la verdad le agradecería la contestación a estas preguntas.

Climaco Pérez

Censos, zarandeos y osadías

El Partido Republicano como muy bien ha dicho don Horacio Castro encargó el trabajo de los censos a personas serias y honorables.

Pero, en cambio, el echandismo escogió a individuos de la talla de un *Cornelio* que lo destacó como propagandista y a la vez Fiscal en Montes de Oca, porque dice él que allí es muy querido, porque vivió 15 años entre los mojoneños.

¡Así les convenía!

Ese individuo es un pobre diablo, que no supo siquiera sostener su hogar con honor y eso lo saben las personas dignas de aquel cantón y no van a dar sus firmas a un individuo que los desacreditaría con su amistad.

El modo de recoger firmas él es preguntar a algunos suaves que si son echandistas o neutrales y acto continuo los consigna en su libro de su puño y letra y muy campante los publica, ya en directivas o protestas.

La ley debiera castigar también a estos suplantadores de firmas en política.

Don Alberto Echandi debiera examinar los libros de sus propagandistas y se convencerá de tanto forro que le meten para sacarle la gurbia. El individuo de marras le enseñará unas pocas firmas auténticas, pero son de individuos de la misma talla moral de él, porque "dime con quién andas y te diré, quién eres", como reza el filosófico refrán.

El Fiscal del Partido Republicano nos informa que en descuidos que el pobre diablo tuvo, pudo constatar que un noventa por ciento de los nombres de su cuaderno eran escritos por él. ¡Así es como engañan a don Alberto!

Pero lo que es peor es que ese *quidam* se atreva a dirigir carta abierta al Lic. don Ricardo Jiménez en su desesperación por el buen zarandeo de la chamarra echandista de Montes de Oca.

Nuestro ilustre candidato de

be saber que ese osado es un osado es un oscuro ex-militar de las administraciones de Yglesias y de Tinoco, es el mismo que intentó asesinar a la valiente dama doña Andrea Venegas, porque en esta forma quería cobrarle su participación el trece de junio.

Es el mismo que después de salear a media humanidad, se encontraba a otro hombre en su casa y con tal que le ayudaran a mantener su obligación, lo dejaba tranquilamente.

Es el mismo que hoy hace que las autoridades de Sabana llan faltan al respeto y calumnien a su Jefe, con mengua de su autoridad.

El Fiscal del Partido Republicano, que es persona veraz, nos afirma que don Elías Salazar Chavez, Jefe Político del cantón, no le dijo a Cornelio ni a nadie su color político y menos lo iba a consignar en el censo oficial, sabiendo que lo prohíbe la ley. Como ésta son todas las mentiras del contrazarandeo, y baste saber que allí hay varias personas que no saben leer ni escribir y las hacen aparecer como firmantes y como testigos, véase la falacia.

Además, ¿qué pesan en la balanza electoral de Montes de Oca, 200 individuos, cuando según datos que ya tenemos, aquél cantón arroja más de 800 sufragantes?

¡Ah, pero los echandistas ganan aunque ellos tengan cuatro contra 500 republicanos!

Más, ¡con esos propagandistas que pasean su descaro por un pueblo en que dejaron tan buenos recuerdos, en donde no podrán levantar la frente!

Abra los ojos don Alberto y gaste su dinero en dar gustos a su familia; pero no lo desperdicie, manteniendo haraganes, como el que le descubrimos hoy.

UNOS VALIENTES.

CARTA ABIERTA

San Pedro de Montes de Oca,
octubre 17 de 1923

Señor

don Basileo Muñoz Castro
Muy señor mío:

Me dirijo a Ud. como a uno de los echandistas más moderados y además, por el respeto y amistad que le profeso, para decirle la verdad de las cosas con respecto al censo de este cantón.

Somos 791 ciudadanos inscritos, de los cuales son agrícolas declarados 159. Volistas 53, republicanos 382 y 197 neutrales.

Esto sin contar las modificaciones que ahora se hagan a los censos.

Como hay notable diferencia en los datos publicados en el Boletín Agrícola y éstos; hasta en la suma total, pues a nosotros les resultan 758 ciudadanos en que la matemática parda se

reservó 33, que fueran republicanos. Como al pie de los censos de ustedes, se hace alusión a que sus directivas cantonales, procedieron a formar un censo con jimenistas y volistas, ven a sacarlos de su error.

Yo fui fiscal del censo levantado por las autoridades y consta que el fiscal echandista hacía lo que le daba la gana. De allí que ustedes estén desorientados de lo que ha de ser expresión fiel a la verdad, y quizá, en todo el país, sea lo mismo o peor. De manera que ya le he descubierto la mala fe en esta localidad, y cuidado le acarrea esto "el descrédito y desconfianza que afectó el censo de los agrícolas, en toda la República". Si del corte de Cornelio Saborío han sido todos sus fiscales, estarán ustedes bien enterados, porque nosotros no entendemos la verdad al estilo de ese señor iglesista.

Lo saluda,

Ricardo Fernández Q.

Correo joaquineño

DUELO

Oct. 17.

Al amanecer de este día tan triste y lluvioso, y después de una cruel enfermedad ha fallecido el Sr. Juan M. Vargas, uno de los republicanos de viejo cuño y persona por muchos títulos acreedor al aprecio y estimación de sus amigos que a estas horas sienten el vacío motivado por su desaparición del mundo de los vivos.

Fue el señor Vargas persona de carácter afable y bondadoso; para él no había distinguos de clases al hacer derroche de amistad y buen humor; el que suscribe tuvo oportunidad de tratarlo de cerca y apreciar sus cualidades de hombre honrado y servicial. Los buenos se van. No hay remedio contra el destino.

Para sus dolientes nuestra sincera manifestación de condolencia. Que descanse en paz el amigo bueno.

POLITICA

En este pueblo gracias a Dios van desapareciendo las rencillas que en otras campañas políticas se han desarrollado, seguramente por no encontrar la simiente de discordia terreno a propósito para germinar y porque los directores de partidos comprenden sus deberes cívicos.

Es por esto que no comprendemos el por qué existen vecinos intrusos que se se la echan de cucharones para entrometerse en nuestros asuntos locales picándola de mucha influencia con los hombres del Gobierno para remover autoridades a su antojo.

Ya se acabó ese tiempo señores cocodrilos y lo que es por ahora quizá que no sea en ancas de la bestia en que cabalga nuestro actual gobierno.

¡Con su tamaño dentadura romperían el chupón oficial si Dios guarde se los dieran!

El Duende azul

De Santa Bárbara de Heredia

El verde sofocó la tiranía: en la casa que le tiene el pueblo de vivienda el Cura señor Castillo recibió el martes pasado sus invitados: don Alberto Echandi, familia y Corderito. Almorzaron bien; no cabra como la del Cura de Poás sino cerdo gordo, el que trompó a los republicanos en días pasados en San Joaquín; un flaquito murciélago de Tibás y la clueca de Vargas.

Según decires trajeron premios para los que voten por Betico. Aquí el Pueblo conoce sus deberes y se han fijado en los artículos 85, 86 y 87 de la Ley de Elecciones y los Fiscales del Partido Republicano se fijarán en quien se venda y quien compre votos.

En completa libertad votaremos, pero de no haberlo al Higuito nos vamos a traer Pitipitos que aplasten a los diputados que no ocnocen la honradez y traten de burlarse del Pueblo.

Se acabó el Gobierno impuesto por el Congreso; será el que la mayoría elija libremente.

Cuando traiga más visitas el Cura, que vaya donde don Dorilo a festejarlas allí, porque la Casa Cural es de todo el Pueblo y no para agasajar políticos y si no, dígalos el Cura Castillo.

EL CABRITO

Carta al, Mi- nistro de Gobernación

Santa, Bárbara de Heredia,
15 de octubre de 1923

Sr. Ministro de Gobernación

El partido republicano sin ninguna garantía.

El telegrafista es echandista, hermano del señor Dorilo Murillo, que también entiende de telégrafo y si el uno se va a la oficina, el otro atiende el negocio junto con el mensajero, que es sobrino de ellos. Entonces don Dorilo, jefe del echandismo, estará entendido o escaso de noticias? Suplicamos al señor Ministro el traslado del telegrafista por el de otro lugar, para que no haya parcialidad en la bestia que cada uno ensilla.

Otro empleado que debe cambiar el señor Ministro, es el Jefe Político, que está a voluntad del partido echandista, con el sostén del doctor Cordero. Así pueblo soporta las consecuencias de un empleado inepto que nunca ha salido a la calle a cumplir ni a evitar ningún escándalo. Pueden los echandistas estar cometiendo desatinos, que proceso no se les sigue porque no se sabe quiénes fueron.

Hasta casa le consiguió el echandismo a don Carlos Soto para que los acompañe hasta la muerte, y el jimenismo que se queje a Dios, porque no tiene casa para que viva el Jefe Político.

Unos vecinos

United Fruit Company Servicio de Vapores

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Limón y Boston; en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor SAN GIL que saldrá de Limón el sábado 14 de abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Boston.

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES, harán el servicio regular entre Limón y Nueva York de ida y vuelta, haciendo escala en la Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York.

Los vapores CAMITO, BAYANO y OORONADO, de la *Millers & Fyffes Ltd.*, llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán como de costumbre, cada quince días, los viernes en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra, haciendo escala en Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores *Basso & Piro Saca.*

G. P. CHITTENDEN.—Administrador.

San José, abril 9 de 1921.

LA NUEVA LADRILLERA

DE GUILLERMO ZELEDON CASTRO

Tengo el gusto de ofrecer de ladrillo de construcción, de calidad superior del 15 de octubre en adelante Entenderse con Enrique Salazar Loria, Garage de Bolaños y Ulloa. Tel. 700. Ap. 709 o en la misma ladrillera situada en San Pedro con Jorge Brealey. —

Anúnciese en La Noticia Republicana

Cerveza TRAUBE

La mejor del país

PÍDALA en todos los establecimientos

Zarandeo de la directiva echandista de SAN JUAN DE TIBAS

Incluidos en la directiva de S. José

Mafael Vargas Quirós
Diputado Juan J. Monge
José Quirós Fonseca
Ascensión Vargas Rodríguez
Clodomiro Salas Fonseca
Abraham Vargas Vargas

Incluidos en la directiva de Puerto Límón

Benjamín Araya Montero
José Luis Soto Umaña

Son desconocidos

Isaac Lobo Rojas
Manuel Antonio Sáenz E.
Polícronio Brenes Ramírez
Ramón Jiménez Vargas
Manuel Chacón Álvarez
Juan Chacón Álvarez
Rubén Chacón Álvarez
Francisco Soto Rojas
Manuel Campos Cambrónero
Emilio Campos Cambrónero
Smael Chacón Aguilar
Francisco Camacho Sánchez
Bruno Frutos Castillo
Francisco Alejo Monestel Estrada
Alfredo Soto Fernández
José Araya Muñoz
Aldice Blanco Mora
Daniel Blanco Segura
Victor Segura Rojas
Napoleón Zamora González
Juan Rafael Zamora González
José Vargas Bejarano
David Lobo Rojas

Son Extrajeros

Pedro Jaubert Maxsú
Pedro Serrault Céspedes

Son Neutrales

Juan Jiménez Varela
Juan Vega Marín

José Ana Mora Rodríguez

Marcelano Rodríguez Jiménez
Efraim Arce Salas
Miguel Campos Segura
Juan Bta. Jiménez Soto

José María Hernández Vargas
Carlos Rodríguez Rodríguez
Benjamín Rodríguez Barrantes
Faustino Soto Alpijar
Benjamín Vega Vizcaino
Pablo Solís u. ap.
Asarías Segura Rodríguez
José Rodríguez Soto

Vive en Tres Ríos

Ramón Valenciano Segura

Vive en Guadalupe

Matías Rodríguez Barrantes

Menores de edad

Carlos Luis Rodríguez Vargas
Juan Rafael Rojas Soto
Juan Bta. Soto Otárola
Victor Manuel Marín Solís
Eliseo Fonseca Arce
Juan Leitón u. ap.
José María Barrientos Soto

Son policías en San José

Tobías Avila u. ap.
José Carmona Méndez

Son Volistas

Antonio Arguedas López y vive en San José
Francisco Hernández Fonseca
Jenaro González JJiménez
Juan Bta. Segura Rodríguez
Damaso Solano Vizcaino
Juan Saborío Arias

Son Jimenistas

Juan Umaña Moreira
Gregorio Vindas Rojas
José Saborío Soto

Todos los Domingos

SE SORTEAN ENTRE LOS CLIENTES

— de la —

Nueva Cigarrería

a las cuatro de la tarde.

Ci. 50.00

SON C 200.00 QUE SE REPARTEN TODOS LOS MESES POR COMPRAS de CIGARRILLOS, PUROS, CONFITES, CAMELOS, CHOCOLATES, etc.

— Nota —

Se admiten en la rifa tickets por cualquier artículo comprado.

Falsas armas del echandismo

Los cuatro verdes que integran la Directiva Echandista de este lugar, en ridícula minoría recurren a una impotencia, a zarandearme de la Directiva Republicana de esta villa siendo yo un republicano viril y convencido que daré mi voto en las próximas elecciones de diciembre por mi candidato don Ricardo Jiménez O., a quien sinceramente aprecio.

Tengo dos años de vivir aquí y porque he cambiado de residencia a Cinco Esquinas, tengo derecho para dar mi voto donde he vivido. Si todos los zarandeos ridículos resultan como este, apaga la vela y a la obscuridad. ¡Viva don Ricardo Jiménez!

Felipe S. Quirós

San Juan de Tibas Oct. de 1923.

Triunfos del Partido Republicano

LOS VERDES SERAN BARRIDOS

VILLA COLON. 21— Magnífica reunión, Pueblo compacto y delirante rodeó tribuna republicana. Filo Castro obligó Echandismo a permanecer en ridículo monólogo. Colaboración de los Rojas Cabrera definitivamente con Argolla Verde.

M. A. Castro Gutiérrez

LA JORNADA EN ACOSTA

ACOSTA. 21— Hermosísima reunión aquí con la concurrencia de los oradores Tomás Fernández Bolandi. Manolo Rodó y Martín Sequeira.

Celso López

GRAN REUNION EN ALAJUELITA

ALAJUELITA, 21— Colosa reunión; don Andrés Venega muy vehemente desmintió a Juan José Monge, quien dijo triunfo Costa Rica ayer fué de Alejandro. Sotela habló más de una hora y fué ovacionado.

También habló José Angel Chavez. Se ha puesto de relieve la mayoría republicana y entusiasmo por causa nuestra.

Alajuelita se enorgullece de ser jimenista.

Arturo Solano, Rafael Chinchilla, Ramón Solano, Uriel y Joaquín Badilla.

SAL BLANCA
Punta - Piedra
Depósito donde
Blen Castro y Co.
Ante de comprar este artículo siempre consulte nuestro precio.

Gabriel Coronado, Sucesores
TENERIA Y ALMACEN DE CUEROS
y toda clase de materiales para zapatería
SUELA DE LA MEJOR CALIDAD
Ap. 483 — Tel. 7131

Las Enfermedades de los Niños

son debidas a una alimentación inadecuada. El VIROL suministra los elementos que tan a menudo faltan en la dieta infantil. Es un alimento esencial para el crecimiento de los Niños.

VIROL

Empleado en 3,000 Clínicas para la Infancia.

Agentes: Reardon Gordon & Co., P.O. Box 1058, San José, Costa Rica.

De Piedades de Sta. Ana

Un señor Porras, bien conocido como persona intrigante y necia, ha tenido la desvergüenza de publicar un artículo en "La Prensa" del 11 del corriente, titulado "Política Arzobispal". Y para que el público se dé cuenta de las falsedades de dicho individuo, voy a hacer las siguientes aclaraciones:

Desde antes de aceptar la candidatura el Lic. Jiménez, este pueblo, compuesto de agricultores agradecidos que no olvidan los beneficios de su pasado gobierno, se alistó espontáneamente para militar en sus filas. Cuando esto, dicho Porras era echandista y viendo cómo se levantó el jimenismo, le pareció mejor escribirle una carta de adhesión al Lic. Jiménez de la que vimos la contestación (pues él anduvo enseñándola). Es de advertir que lo que él deseaba era batutear el jimenismo, pero como todos conocemos esta mala pieza, que más bien causa perjuicio al partido en que se mete, lo miramos con indiferencia.

Y estábamos estudiando cómo salíamos de esa hipoteca, cuando supimos que va a haber pasado al refugio. El fin de batutear a los volistas de este distrito, pero éstos, que conocen como nosotros este bicho venenoso, no le han dejado la batuta y han seguido manejándose como antes.

Ahora insto a Porras a que me diga cuál es el jimenista que la pica de gamonal y que amenaza con excomuniones a los reformistas. No podrá contestar porque en nuestro partido, ni hay gamonales ni hombres que hagan política valiéndose de mentiras y calumnias como él lo hace.

También quiero—como miembro que soy de la Junta de Educación,—que me diga cuándo y a qué niño ha apremiado con el arresto el maestro por el único motivo de llegar a la escuela con una divisa o una flor roja como él dice. En esto, como en todo, falta a la verdad.

Lo cierto es que el señor maestro, como medida disciplinaria, prohibió en la escuela toda clase de divisa. Estoy bien enterado de que esto se hace en todas las escuelas y colegios y de esto estamos muy satisfechos los padres de familia, que deseamos que en la escuela no se interrumpen el orden y la disciplina que han sabido implantar los señores maestros. Esto los enaltece.

La última yuca: dice que en todo el distrito no quedan más que dos golondrinas azules, dando a entender con esto que ya cumplió con lo que había ofrecido, esto es, dar volcado al jimenismo, y yo quiero que me diga a qué jimenista ha volcado de los tantos que teníamos?

No, aquí en Piedades no hay uno—fuera del dicho Porras Saborío—que ande de un partido a otro.

Pedro Morales Saborío

A MIS CLIENTES

Tengo el gusto de avisarles, que provisionalmente atenderé los asuntos de mi OFICINA DE AGENCIAS en la Tienda de Muebles de los señores Asch & Nichols, 50 varas al Sur del Hotel Washington.

OSCAR SITTENFELD

LA BOTICA

"El Cometa"

ACABA DE RECIBIR CANDELILLAS JAPONESAS

Ka Killer

INSECTICIDA PARA DESTRUIR ZANCUDOS, MOSCAS, PULGAS, PIOJOS, CUCARACHAS, ALEPATOS Y TODO BICHO QUE ANIQUILA A LA HUMANIDAD

Almacén

Tomas Fernández

Acaba de recibir:

Hierro para techos
Papel imprenta
Afrecho de trigo
Fósforos Dragón

— y —

idrios grandes

para ventana

Tel. 198. Ap. 614

Sufre Ud. dolor de cabeza?

Su remedio instantáneo son las

OBLEAS CEFALICAS

De venta en todas las boticas



NAFTA - PETRO OL

Notable en el tratamiento de las enfermedades de la piel; sarna, rasquiña, escema, picazón y demás afecciones de origen parasitario de venta en las principales farmacias